

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

57

SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN LA PES-COMITÉ DE COMERCIO.			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	ABRIL M4	DE:	2017	
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los compromisos en la PES del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-Comité de Comercio para Abril (M4) de 2017.			
ALCANCE DEL INFORME:	Inicia con la comparación del plan de acción-Planeación Estratégica sectorial-PES, con el aplicativo "Evaluación de Resultados", siguiendo con la revisión del cumplimiento de los entregables formulados a las estrategias del Comité de Comercio en el Mes de Abril (M4) de 2017.			
PROCESO:	El presente seguimiento, está enmarcado en el proceso "Planeación Estratégica".	ARTICULACION CON EL MECI:	Módulo Control de Planeación y Gestión, Componente Direccionamiento Estratégico, Elemento Modelo de Operaciones por Procesos.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	*Literal e. Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". *Artículo 12 del Decreto 210 de 2003. Oficina de Control Interno: "Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del plan de acción y el cumplimiento de las actividades propias de cada dependencia, y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias". *Resolución 784 de 2013 por medio de la cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Sector CIT, PES. Documentos Internos: Actividad 6 del procedimiento de FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. CODIGO: PE-PR-014: "Verificar los resultados de la Planeación Estratégica por parte de la Oficina de Control Interno. La Oficina de Control Interno podrá verificar mensualmente la información reportada por los responsables de los entregables a cargo del Ministerio en el Sistema de Evaluación por Resultados, sin que ello implique validación, referendación o aprobación alguna por parte de esta Oficina. Nota: El responsables del origen y la calidad del entregable es el líder (es) del Comité respectivo y la revisión que hacen las Oficinas de Control Interno en el aplicativo se refiere únicamente a la verificación de la existencia de un documento soporte que guarde coherencia con el entregable propuesto y con la descripción que efectúan estos en el aplicativo. <i>Tiempo: 3 días por mes.</i>			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se realizó comparación del plan de acción-Planeación Estratégica Sectorial 2017 con el aplicativo Evaluación por resultados.
Documentos soportes	X			*Plan de acción-Planeación Estratégica Sectorial 2017. *Reporte generado para M4 por el aplicativo evaluación por resultados. *Soportes documentales adjuntos a este seguimiento, descargados del aplicativo.

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

57

Confirmación de información con la dependencia

X

Por cumplir con todos los entregables no fue necesaria esta acción.

Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento

X

Por cumplir con todos los entregables no fue necesaria esta acción.

Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI

X

Por cumplir con todos los entregables no fue necesaria esta acción.

Desarrollo del Seguimiento:

Se inició con la descarga del plan de acción-Planeación Estratégica Sectorial 2017 de la página web del ministerio en el boton de planeación.
(<http://servicios.minic.gov.co/ER+/DashMCI.php?PidPlan=33&PidEst=93&PAnio=3&button=Mostrar>), encontrando que para el mes de abril de 2017 (M4) se tiene programadas 3 actividades en la estrategia 5 Ejercicio y observancia de derechos y obligaciones de acuerdos comerciales internacionales.

Observaciones:

Se imprimen los documentos soportes relacionados en el presente seguimiento y se dejan archivados digitalmente en el link..

Generó plan de mejoramiento: Si No

No. Observaciones:

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

FECHA DE APROBACION:10/05/2010